



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 125969
CUI 11001020400020220174000
INGENIO PICHICHÍ S.A.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 02 de septiembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 25 de agosto del 2022, emitido por el señor Magistrado Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia H. Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por la Representante Legal de **INGENIO PICHICHÍ S.A.**, contra la Sala de Descongestión No. 4 de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales al debido proceso, defensa y acceso a la administración de justicia. Se vinculan al trámite constitucional las partes e intervinientes en el proceso ordinario laboral No. 761113105001-20140042701.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso 761113105001-20140042701, en especial a **FRANCISCO TEGUE GRANJA, URBANO CHURI Demandantes**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co

secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II